



**A.T.A.B.**

Federats a  
Unió de Sindicats de Catalunya  
U.S.C. - C.T.I.

# EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA

## **CONVENIO COLECTIVO**

Hoy, después de 15 días de pausa en la negociación, habrá una nueva reunión de la Comisión de Negociación del Convenio Colectivo.

Mientras tanto el Comité ha acabado la rueda de asambleas programada en todos los centros de trabajo con el fin de informar a los compañeros del estado de la negociación. En las asambleas el personal ha manifestado su descontento de que el Comité no esté planteando una oposición frontal a las propuestas de la Empresa de limitar nuestros derechos laborales y económicos. La respuesta del Presidente del Comité ha sido que nos acercamos a la consecución de un Convenio histórico que pasará a la posteridad como "el de la jubilación anticipada".

En todos los centros de trabajo el personal joven ve con preocupación el futuro de la plantilla y del trabajo en Aguas de Barcelona después de tan brillante reducción de puestos de trabajo vía jubilaciones y se han rebotado al ver cómo la plataforma de los trabajadores ha sido relegada al olvido y se discuten sólo las propuestas que le interesan a la Empresa.

Mientras tanto se ha celebrado la Junta de Accionistas de AGBAR con la tranquilidad del Presidente Fornesa de saber que los sindicatos CCOO y UGT respaldan plenamente su actuación al frente de la Compañía.

Mientras tanto ayer, en vez de la tradicional reunión de Convenio de los lunes se mantenía una reunión "secreta" de la Dirección con los representantes sindicales de CCOO y UGT y con los asesores del Gabinete Del Barco (empresa de la que son socios estos sindicatos y que pretende entrar en la gestión de nuestro Plan de Pensiones) para concretar una propuesta de jubilación anticipada que suponemos que nos presentarán próximamente. A esta reunión no se ha invitado a los representantes de A.T.A.B., cosa que se viene repitiendo a menudo últimamente, imaginamos que para no tener testigos incómodos de las conversaciones que se mantienen.

Manifestamos desde aquí nuestra indignación al ver cómo la Dirección está ninguneando premeditadamente a la representación sindical del 46% de la plantilla que dio su confianza a A.T.A.B. en las pasadas elecciones sindicales.

Temas tan importantes como el de las Pensiones siempre se han tratado de forma unitaria y con acuerdos unánimes de todos los representantes de los trabajadores. Hoy parece que la Dirección pretende otra cosa y esta estrategia nos llevará pronto a importantes enfrentamientos que para nada ayudan a la buena marcha de la Empresa.

Hoy, suponemos que cuando se acabe la reunión el Comité Intercentros sacará una nota informativa que en nombre de dicho Comité informará de lo que les parezca a Presidente y Secretario del mismo. Tenemos que decir que dichas notas no representan en absoluto la opinión de la ATAB y nos tememos que ni siquiera la de la mayoría de delegados pertenecientes al comité ya que parece que dichas notas son redactadas por los dos líderes sindicales sin ninguna consulta previa a su publicación.

En concreto sobre la nota informativa que publicaron el pasado 9 de mayo tenemos que decir lo siguiente:

### **Jubilación parcial:**

Publican una lista de personal que se podría jubilar el año 2005 en virtud de un principio de acuerdo el desarrollo del cual, de momento, no está concretado en ninguna parte.

Molestan a un buen número de trabajadores que ven publicado su nombre y apellidos en una lista plagada de errores que proviene de informaciones inexactas procedentes de los sindicatos sin comprobación por parte de la empresa.

Hablan de una mejora del 20% en la pensión por el nuevo sistema, cuando es evidente que cualquier cálculo depende totalmente de las circunstancias personales y variables de cada trabajador y se pueden dar casos en los que se pierda dinero.

Y para acabar Presidente y Secretario se erigen en "Misters Pensiones" para resolver todas las dudas que sus propias declaraciones suscitan entre el personal que se jubila próximamente.

### **Prestaciones Asuntos Sociales:**

CCOO y UGT han lanzado una propuesta en la mesa de negociación de acabar con las prestaciones de Asistencia Sanitaria tal como las conocemos el 30 de junio de este año y a partir de esta fecha pasar al reparto lineal del Fondo entre todos los trabajadores activos. La representación de la Dirección acepta con satisfacción su propuesta que a la larga les ahorrará dinero y "maldades de cap". A.T.A.B. se opone frontalmente a esta propuesta al representar el fin de un sistema que nos ha costado años y sacrificios levantar, para tener unas ayudas sociales en temas de salud que no son cubiertos por la Seguridad Social y a las que puede acceder cualquier trabajador cuando se encuentra delante de un gasto que asumir en estas situaciones.

### **Compensación por traslados:**

De lo que se está hablando en la mesa de negociación nos es de los traslados sino lisa y llanamente de pactar un sistema para la Movilidad Geográfica en la empresa, que la Dirección propone de la siguiente forma: Un pago único por una vez, en función de las distancias entre Centros de Trabajo que se concreta en esta tabla.

	<b>Badalona</b>	<b>Barcelona</b>	<b>Hospitalet</b>	<b>Cornellá</b>	<b>Superficiales</b>	<b>Gavá</b>
<b>Badalona</b>		600 euros	600 euros	750 euros	750 euros	900 euros
<b>Barcelona</b>	600 euros		300 euros	600 euros	600 euros	600 euros
<b>Hospitalet</b>	600 euros	300 euros		300 euros	600 euros	750 euros
<b>Cornellá</b>	750 euros	600 euros	300 euros		300 euros	750 euros
<b>Superficiales</b>	750 euros	600 euros	600 euros	300 euros		750 euros
<b>Gavá</b>	900 euros	600 euros	750 euros	750 euros	750 euros	

Suponemos que hoy el Portavoz del Comité planteará su rechazo a esta propuesta que nos deja a todos en la triste situación de poder ser trasladados a capricho de nuestros mandos a cambio de unas "perras".

Volveremos a informaros por nuestros medios de lo que sucede hoy, saludos:

***Delegados de A.T.A.B. en la  
Comisión Negociadora del Convenio Colectivo***